

ANEXO 2 PROCEDIMIENTO INTERNO PARA LA PARTICIPACIÓN COMO AUTORIDAD COMPETENTE BENEFICIARIA EN LAS ACCIONES CONJUNTAS REFERIDAS A LA SEGUNDA OLA DEL PLAN DE TRABAJO 2024 DEL EU4HEALTH (2021-2027).

Acción Conjunta		Autoridad Beneficiaria
EU4H-2024-JA-IBA-02 - Direct	1.	Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación
grants to Member States'		en Salud de Sevilla (FISEVI);
authorities: Strengthening digital	2.	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS);
capabilities including e-health,	3.	Instituto Catalán de Oncología (ICO);
telemedicine, remote monitoring	4.	Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y
systems, health data access and		Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO);
health data exchange services in	5.	Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales
cancer centres in the Union (CR-g-		de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD).
24-36) - EUR 20 000 000 EU co-		
funding		
EU4H-2024-JA-IBA-03 - Direct		Consejería de Salud y Consumo Junta de Andalucía (CSCJA);
		Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad
authorities: to support quality		de la Comunidad de Madrid (DGSP-CSCM);
improvement of cancer registry	.S.	Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y
data feeding the European Cancer Information System (CR-g-24-40) -		Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO);
EUR 13 000 000 EU co-funding	4.	Instituto Catalán de Oncología (ICO);
	5.	Dirección General de Salud Pública y Adicciones de la Consejería
		de Salud de la Región de Murcia (DGSPyA)

*NOTA EN RELACIÓN A LAS ENTIDADES QUE SOLICITEN SU PARTICIPACIÓN COMO AFILIADAS: cada autoridad designada como beneficiaria facilitará al Ministerio de Sanidad su propuesta de valoración de entidades afiliadas, que deberán cumplir los mismos criterios de elegibilidad que son de aplicación para las beneficiarias. En este caso, y puesto que la Comisión no limita la designación de autoridades competentes beneficiarias, la figura de afiliada se prevé para aquellas entidades que instrumentalicen activamente la participación de la autoridad designada como beneficiaria.